

RESDAL, *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*, 3ra. Edición, Buenos Aires 2008, 312 págs. DONADIO MARCELA, Y TIBILETTI PAZ, (Coor.)

Por **Manuel F. Lora**

La Red de Seguridad y Defensa de América Latina, pone a disposición la tercera edición del Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina. En esta ocasión, la riqueza de la obra proviene de los ocho ejes temáticos desde los cuales se abordan las diversas realidades de América Latina; del análisis particular de cada uno de los 16 estados de la región materia de estudio y de la diversidad de las nacionalidades y experiencias de los veintinueve expertos que desarrollan los temas. El publicarse en Español, en Inglés y en Francés, le da un inmenso valor agregado al hacerla accesible a un público significativamente mayor.

El Atlas, organizado en 24 capítulos, provee la oportunidad para comparar y contrastar los elementos constitutivos de la defensa de los diversos estados, a través de un marco analítico conformado por los dispositivos legales, los presupuestos, las definiciones políticas, las facultades parlamentarias, la organización de los sistemas de defensa, los ministerios, la educación y las fuerzas armadas que son los ocho ejes temáticos mencionados. Complementa esta visión conjunta, sendos capítulos que describen con mayor detalle las peculiaridades de cada uno de los estados incluidos en el Atlas.

Los capítulos correspondientes a los ejes temáticos, además de contener la información relativa a los estados con respecto al tema, incluye también un breve análisis formulado en torno a un aspecto particular considerado por los autores como el de mayor relevancia.

A modo de introducción, la obra presenta un panorama titulado “Pensar la Región” en el cual, a decir de Hal Klepak, la característica saliente de las Américas en el 2008, es ciertamente su discordancia como región y por lo tanto no sorprende que en este momento se pueda lograr poco progreso en la construcción de una asociación de

defensa más efectiva en el hemisferio. Francisco Rojas manifiesta al respecto, que es necesario generar espacios de cooperación y de coordinación de políticas que resultan esenciales para resolver el tema de las confianzas básicas. De su lado, al referirse al tema de las relaciones civiles-militares, tema por cierto espinoso en la región, Louis Goodman sostiene que se ha producido un descongelamiento de las relaciones y que el reto del liderazgo político se centra en proveer a las fuerzas armadas de la región con los recursos necesarios para que puedan llevar a cabo sus funciones esenciales de defensa nacional, al tiempo que se fortalecen las capacidades civiles. Sobre los procesos de modernización e institucionalización, Gustavo Suárez sostiene que ellos son de por sí procesos muy largos, sometidos al vaivén de las mayorías políticas, y para lidiar con ello se necesitan ministerios fuertes con organizaciones potentes que permitan poner en práctica la política.

El capítulo referente al tema de los marcos legales, a cargo de Juan Rial, contiene un análisis de las tendencias de los sistemas de Justicia Militar y muestra el debate actual entre quienes sostienen que es conveniente la existencia de un fuero privativo militar y quienes argumentan que en una democracia moderna no se justifica su existencia y que en consecuencia debe quedar incorporado al fuero ordinario. El debate es más intenso en aquellos estados en los que los gobiernos recurrieron a las fuerzas armadas para enfrentar movimientos subversivos, insurgentes y terroristas, en muchos de los cuales se constituyeron tribunales militares con jueces sin rostros y se juzgaron a civiles.

Al tratar el tema presupuestal, Carlos Wellington manifiesta preocupación por la falta de transparencia de los gastos y atribuye este déficit a la cultura del secreto y a la negación o postergación de reformas en la estructura de defensa nacional. La falta de adherencia entre los objetivos de la defensa y los objetivos nacionales gira alrededor del balance (o desbalance) entre la necesidad de transparencia y la necesidad de secreto.

Sobre las definiciones de términos, Héctor Saint Pierre advierte que se percibe en la región, dificultad para precisar con claridad los ámbitos de la seguridad internacional, la defensa y la seguridad pública, debiendo señalarse que el concepto de seguridad se amplió para incluir, además del estado, a otros sujetos perceptores y

blancos de las amenazas, así como también para abarcar otras formas y medios de amenazas.

Con respecto a los partidos políticos y la defensa, Luis Tibilleti sostiene que los partidos más preocupados en la "política militar" en un sentido pequeño, o en un sentido más amplio y moderno, en "la subordinación militar al estado de derecho" dejan poco lugar para los temas de defensa, entendidos éstos no como parte de la subordinación sino de algo mucho más complejo como la conducción política de los militares, ya no como sujetos de la política sino como parte del poder estatal por antonomasia.

Sobre la organización del sistema de defensa, Jaime García, manifiesta que la disposición de los estados para asumir los cambios políticos y estratégicos necesarios se expresa en las reuniones de Ministros de Defensa, que comienzan en 1995 en Williamsburg y continúan hasta la actualidad. En ellas, se establece la importancia de los ministerios de defensa en la conducción del sector, la necesidad de definir adecuadamente la seguridad y la defensa, la importancia de los libros blancos de la defensa, los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, los aspectos económicos de la defensa, y la cooperación y operaciones de paz.

Refiriéndose a los Ministerios de Defensa, Guillermo Pacheco hace hincapié en que ellos son los órganos responsables de la conducción política de la defensa y de formular, implementar y ejecutar la política pública respectiva. Siendo importante reiterar que la conducción política de la defensa constituye en su esencia la ejecución de la facultad de gobierno que compete a la autoridad administrativa en la consecución de los asuntos públicos, aplicada al sector defensa y a la función respectiva, siendo además, el eje central de ordenación de las relaciones político-militares

En lo relativo a la educación en defensa, Rut Diamint, manifiesta que el desafío es adaptar las instituciones de seguridad a los procesos de integración regional y la negociación pacífica de conflictos. En este sentido, es menester reconocer que las Fuerzas Armadas son parte de estos procesos y no pueden formarse en canales divergentes de esa realidad. La interpenetración del mundo civil y el militar surge con características diferentes del pasado, pero obligando más perentoriamente al trabajo mancomunado. La educación militar sólo se adecuará a estos cambios si de forma

permanente entrecruza estos dos mundos.

En relación al tema de las fuerzas armadas, Margaret Hayes, manifiesta que se observa una creciente cooperación y colaboración entre los estados, que comienza a definir un emergente marco de seguridad orientado sub-regionalmente, flexible, y construido, en base al intercambio de información, estándares sobre equipamiento, entrenamiento y doctrina, colaboración y coordinación entre las fuerzas, con gobiernos civiles y agencias no-gubernamentales y con una capacidad para colaborar y coordinar en las formas que aprovechen mejor las capacidades de los países. Cooperación y colaboración que se pone de manifiesto en la Misión de Naciones Unidas en Haití.

En una forma que resulta sencillo comparar y contrastar la información relativa a los 16 países, sus respectivos capítulos han sido elaborados siguiendo la misma estructura, la que contiene entre otros temas: las definiciones sobre y defensa y seguridad; las facultades del congreso y las comisiones de defensa; el gasto en defensa y la composición presupuestal; la participación en tratados internacionales y en operaciones de paz; la carrera militar, la educación en defensa y el voto de los militares.

En suma, el Atlas es una obra de consulta de gran valor para los estudiosos de la región ya que ofrece una visión detallada de distintos países de América Latina presentada desde diferentes perspectivas temáticas que muestran la complejidad, la diversidad así como los retos y desafíos que enfrentan los estados en los procesos de formulación de sus respectivas políticas de defensa y en la búsqueda de cooperación en materia de seguridad.

**Manuel F. Lora**

Profesor Asistente de Asuntos de Seguridad Nacional  
Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, Universidad Nacional de Defensa

260 5th St. Building 64, Ft. McNair  
Washington DC. 20319-5066

E-mail: [loram@ndu.edu](mailto:loram@ndu.edu)

Tel (202) 685-5010, Fax (202) 685-4675